DOCUMENTO DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
A CONTRIBUYENTES SEGÚN ART 37 LEY 788 2002, DR 5227/2003
NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA

Denis Karyme Bueno Cruz
CC. 1059709349
calle 4 # 9 - 03 barrio el banqueo

Fecha: OCTUBRE 2026 **No.003**

Señores: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO CALDAS ESE	Nit: **890.801.989-5**
Direccion: CARRERA 5 No 18-17 AV FUNDADORES	Telefonos: **8591867**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VR UNITARIO	N°HRS	VR TOTAL
presetacion de servicios profesionales como jefe de enfermeria en el servicio de urgencias, desarrollando actividades de supervision y atencion asistencial, grantizando calidad, seguridad y cumplimiento de protocolos institucionales	18	192	3.456.000
	SUBTOTAL		3.456.000
	TOTAL		3.456.000

FIRMA
NO RESPONSABLE DE IVA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1059709349
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DENIS KARYME BUENO CRUZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOSUCIO	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CALLE4 9 03	TELÉFONO:	8500264
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6041069015			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/10/20			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	750693403

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280,200	$ 0	$ 280,200
SUBTOTALES:										**$ 280,200**	**$ 0**	**$ 280,200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218,900	$ 0	$ 0	$ 218,900
SUBTOTALES:													**$ 218,900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218,900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42,700	$ 42,700	$ 0	$ 0	$ 42,700
SUBTOTALES:									**$ 42,700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42,700**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN							SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1059709349	BUENO CRUZ DENIS KARYME	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		$ 1,750,905				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1,750,905	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280,200	NUEVA EPS CM	30	$ 1,750,905	$ 218,900	$ 0	$ 218,900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1,750,905	$ 105970934	$ 42,700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 541,800

Planilla pagada

CUADRO DE TURNOS ENFERMERIA OCTUBRE 2026

	Dias	J	V	S	D	H	L	M	M	J	V	S	D	H	L	M	M	J	V	S	D	H	L	M	M	J	V	S	D	H	L	M	M	J	V	S	H	CONTROL DE HORAS
	Fechas	1	2	3	4		5	6	7	8	9	10	11		12	13	14	15	16	17	18		19	20	21	22	23	24	25		26	27	28	29	30	31		HORAS LABORADAS
	Nombre y Apellido																																					
	URGENCIAS																																					
1	Maria Alejandra Vinasco	L	L	L	L	0	L	L					L	36	L							48							60							L	72	216
2	Claudia Patricia Zuleta					36						L	L	36	L							48							48							48	216
3	Yeimmy Katherine Bueno Bueno					24								48								48							60								36	216
4	Diana Anas			L	L	0								60								48						V	48	L					L	36	192
5	Angela Nataly Gonzalez					12								44								60						L	32							48	196
6	Hernan Betancur					36								48						S		36							48							36	204
7	Dennis Karime Bueno					36								36								36					L	L	L	36							48	192
	TRIAGE																																					
8	Astrid Sanchez					40						L	L	36	L							44							48							40	208
9	Diana Lorena Montoya				L	16					L		L	32	L							44							44							40	176
	HOSPITALIZACION																																					
10	Maria Isabel Ladino Ladino					24						L		60				L	L	L		36							60								50	230
	UCI																																					
11	Samantha Garcia Giraldo			L	L	24								70								48							48								50	240
12	Geraldine Bartolo					36								36								36							36								48	192
13	Omar Gomez Londoño				L	12								36						L		48							60								36	192
14	Kelly Tatiana Rios					36								36								48							36								36	192
	CIRUGIA																																					
15	Monica Yuleth Calvo Quiceno					30								50								48							60								52	240
	SALUD PUBLICA																																					
16	Alejandra Guerrero Ramirez					20								50								40							50								50	210
	PEY DT - MATERNO INFANTIL																																					
17	Laura Tatiana Becerra					20								50								50							50								50	220
18	Alba Tulia Trejos Bahena					30								60								40							50								50	230
	CRONICOS - ALTO COSTO																																					
19	Natalia Patricia Garcia					20						S		62								48							60							L	50	240
	CENTROS DE SALUD																																					
20	Daniela Torrijos					20								50								48							62								50	230

	LIBRE	0 HORAS
	DESCANSO	0 HORAS
	TURNO DE 7 AM- 7 PM	12 HORAS
	TURNO DE 7PM -7 AM	12 HORAS
	TURNO ADMIN - ASISTENCIAL	10 - 12 HORAS
	TURNO EN QUIROFANO	10 - 12 HORAS
	TURNO EN HOSPITALIZACION	10 - 12 HORAS
C	PAGO DE TURNO	
	TURNO ADMINISTRATIVO	10 - 12 HORAS
	TURNO DE 6 AM - 2 PM	8 HORAS
	TURNO DE 2 PM - 10 PM	8 HORAS
	TURNO DE 7 AM- 7 PM	12 HORAS
P	PARTOS - TURNO DE 7 AM- 7 PM	12 HORAS
IND	INDUCCION	

FECHA	Octubre del 2026
CONTRATO Nº	26-2130.13.349
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en ENFERMERIA
CONTRATISTA	Denis Karyme Bueno Cruz

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACION	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Diseñar, planear, organizar, coordinar, supervisar y controlar los planes, programas, procesos, proyectos, procedimientos y acciones en materia de enfermería del hospital, en particular los adelantados por los auxiliares de enfermería y los promotores de salud, y ejecutarlos según lo diseñado, para garantizar la efectiva prestación de los servicios, la satisfacción de los usuarios y el funcionamiento adecuado de la institución acorde con la ley y los propósitos misionales de la misma.	Implementé y ejecuté planes de cuidado de enfermería en articulación con el personal auxiliar, realizando supervisión y control de los procedimientos para garantizar calidad y seguridad en la atención. Dentro de estas actividades se incluyeron la toma de electrocardiogramas, instalación de sonda nasogástrica, sonda vesical y toma de gases arteriales, orientadas a optimizar la atención y satisfacción del usuario.
2	Programar los turnos, con las asignaciones respectivas, así como recibirlos y entregarlos acorde con las normas y procedimientos vigentes en la institución.	Participo en la entrega y recibo de turno conforme a los protocolos institucionales, verificando asignaciones, estado de los pacientes y pendientes asistenciales, garantizando continuidad del cuidado y adecuada organización del servicio.
3	Ejecutar acciones y planes de promoción y prevención en salud y orientar campañas educativas sobre aspectos básicos de salud y protección del medio ambiente.	N.A
4	Informar a sus superiores sobre el estado, las necesidades y los problemas del servicio o situaciones de emergencia y riesgos que observe en los pacientes, grupos o medio ambiente y a la comunidad en general sobre la existencia y utilización de servicios de salud, guardando la debida discreción y reserva en el manejo de la información relativa de los usuarios, para facilitar la realización de acciones preventivas o correctivas en salud y garantizar el tratamiento confidencial de la información que así lo amerite.	Reporto oportunamente riesgos y necesidades del servicio, asegurando acciones correctivas y el manejo confidencial de la información del paciente.
5	Realizar tratamientos y procedimientos de enfermería de mayor complejidad y responsabilidad a usuarios, familia y comunidad en general, para asegurar su correcta ejecución y generar satisfacción en los clientes.	Ejecuto procedimientos de enfermería como la realización de electrocardiogramas, la instalación de sonda nasogástrica y vesical, y la toma de muestras para gases arteriales, garantizando técnica aséptica y cumplimiento de los protocolos institucionales.
6	Realizar periódicamente reuniones con promotoras y personal a su cargo con la finalidad de brindar educación continua, impartir instrucciones y analizar con estos las necesidades del área donde prestan los servicios.	N.A
7	En cumplimiento de su turno, responsabilizarse personalmente del monitoreo de las usuarias con problemas de hipertensión en estado de embarazo,	Diariamente se brindó atención y seguimiento a pacientes con patologías crónicas como hipertensión arterial y diabetes mellitus. Durante este periodo no se

	eclánticas, inducciones del parto y en general todo usuario en estado crítico.	atendieron urgencias maternas en el servicio, ya que los casos fueron remitidos directamente al área de urgencias obstétricas correspondiente.
8	Elaborar y presentar los informes o rendición de cuentas que, por ley, solicitud de sus superiores, de otras entidades o de terceros se requieran sobre los planes, programas, proyectos y procesos de enfermería de la institución, con el fin de dar a conocer datos sobre la gestión y resultados, fomentar la transparencia institucional y servir de insumo a la toma decisiones.	N.A.
9	Velar por el cumplimiento de las políticas, normas, en especial las de bioseguridad y de manejo de residuos hospitalarios, procesos y procedimientos definidos para la institución y sus usuarios, así como por el buen estado y presentación de las instalaciones, bienes y recursos de la entidad, con el fin de asegurar un óptimo desempeño, el respeto a la ley y el uso racional y eficiente de los mismos.	Diariamente se realiza revisión de las instalaciones del servicio de urgencias se verifico el estado de las mismas, y se realizó llamado a sistemas, mantenimiento cuando se encontró alguna falencia o imperfección de las mismas,
10	Colaborar en las actividades de tipo administrativo que se requieran y en la elaboración e implementación del plan de emergencia, con el fin de contribuir al buen funcionamiento de la entidad y el logro de sus objetivos.	N.A
11	Brindar un servicio, atención y trato al cliente enmarcado en la calidad y la calidez, con disponibilidad de prestar su concurso como enfermero en cualquier momento que se requiera, con el fin de lograr la satisfacción de los usuarios, bajo el principio y compromiso de mejorar continuamente los productos y servicios ofrecidos.	En cada turno se garantizó una atención segura, oportuna y centrada en el usuario, cumpliendo con las asignaciones establecidas y apoyando los requerimientos del equipo cuando fue necesario, siempre brindando un trato humanizado, respetuoso y digno.
12	Llevar los registros, formatos y controles en materia de enfermería, en aras de contar con información confiable, veraz, útil, oportuna y disponible para la toma de decisiones y los entes de control.	En cada turno realicé los registros correspondientes del servicio de urgencias de manera oportuna y completa, garantizando trazabilidad de la información, continuidad del cuidado y adecuado control asistencial.
13	Coordinar los planes, programas, proyectos y procesos a su cargo, con las instituciones, dependencias y/o personas requeridas con el fin de optimizar su ejecución y los recursos disponibles.	Se manejaron buenas relaciones con otras dependencias del hospital, facilitando así los procesos de traslados de pacientes, coordinando la entrega de materiales e insumos requeridos.
14	Revisar las historias clínicas e instrucciones médicas de los casos de hospitalización o ambulatorios a su cargo, así como el censo diario de usuarios, las historias clínicas de los pacientes dados de alta, efectuando el arreglo de las mismas antes de su envío a estadística y mantener actualizado los libros de hospitalización, partos y urgencias con el fin de contar con información oportuna, confiable y aprovecharla útilmente.	En cada turno se realizaron evoluciones de enfermería, cumpliendo órdenes médicas y actualizando censos y registros del servicio. Se acompañaron rondas médicas, se registró administración de medicamentos, signos vitales y traslados, y se atendieron emergencias dejando la respectiva evidencia en historia clínica y libros institucionales.
15	Planear, organizar, dirigir, evaluar y controlar el área de enfermería y el personal a su cargo, de conformidad con las normas, políticas y directrices que le son aplicables, llevando un anecdotario del personal a cargo, con el fin de lograr una gestión eficiente de las personas y los recursos, como el	Se organiza al personal auxiliar de enfermería en cada asignación por turno, controlando así las funciones de cada uno con el fin de hacer cumplir, con los requerimientos del servicio, haciendo cumplir protocolos institucionales.

	alcance de las metas propuestas.	
16	Gestionar la consecución de los recursos necesarios informando sobre las necesidades de equipos, instrumentos y materiales, entre otras, cuidar los disponibles y llevar un inventario de los mismos con el fin de apoyar su adquisición oportuna, su uso racional y facilitar su control.	En cada turno se realiza, reporte de equipos faltantes, se consigue insumos por parte de farmacia y almacén con el fin de llevar los procesos a cabalidad. Y en caso de no contar con el recurso se solicitar al jefe de área quien se encarga de conseguir el recurso.
17	Participar en los equipos de trabajo, proyecto o comités que en razón de su cargo y funciones sea necesario o respondiendo a designación de la gerencia, en los cursos de capacitación de los promotores de salud, auxiliares de enfermería, voluntarios, parteras y representantes indígenas, en el diagnóstico y pronóstico del estado de salud del área de influencia, en la revista médica diaria, en los programas de vigilancia epidemiológica, en investigaciones de tipo aplicado o sobre la salud en la comunidad y en la evaluación del impacto en la prestación de servicios de salud, con el fin de compartir información, construir colectivamente y contribuir al mejoramiento de la institución y la salud desde el campo de la enfermería.	N.A
18	Fomentar una cultura de servicio al cliente y de calidad en aras a satisfacer las expectativas de los usuarios de los servicios, crear y sostener buenas relaciones humanas y fortalecer la pertenencia y compromiso con la entidad.	Durante el mes, se mantuvieron buenas relaciones con el personal a cargo y demás equipos institucionales, fortaleciendo así el compromiso por la atención con calidad humana
19	Orientar y resolver los requerimientos, recursos e inquietudes provenientes de las instituciones, dependencias o personas con relación a los planes, programas, proyectos y procesos referidos al área de enfermería, para favorecer la correcta ejecución de los mismos según las políticas institucionales y la normativa legal.	Se le realizo seguimiento a cada una de las solicitudes o requerimientos que realizaron desde las entendidas de ICBF, personería y policía.
20	Controlar la ejecución de los planes, programas, proyectos y procesos relativos a su área, así como supervisar el desempeño del personal de las instituciones o dependencias que participa en la ejecución de los mismos, con el fin de verificar su estado, evaluar la gestión, los resultados, su aporte e impacto, y proporcionar información útil, veraz y oportuna para la toma de decisiones.	N.A
21	Elaborar estudios y efectuar propuestas de ajuste a los planes, programas, proyectos, procesos, estructura, procedimientos y acciones de enfermería, implementando aquellos que se definan por parte de los órganos de dirección, para lograr el mejoramiento de institucional.	N,A
22	Conocer y aplicar las Guías, Normas y protocolos de Manejo adoptados por el HOSPITAL en cada uno de los servicios.	Durante cada procedimiento se siguieron las guías y normales de manejo, cada proceso se realizó según protocolo institucional.
23	El profesional está en la obligación de cumplir con el debido manejo se la Historia Clínica y de cumplir con todas los requisitos de la Garantía de la calidad, así como con el adecuado manejo de los equipos, los	En cada turno se garantizó el uso adecuado y control de los insumos institucionales, así como el diligenciamiento completo y oportuno de las historias clínicas. De igual manera, se gestionó la solicitud de mantenimiento de instalaciones y

	cuales en caso de ser dañados por este se le cobrarán con cargo al presente contrato.	equipos biomédicos, asegurando el óptimo funcionamiento del servicio de urgencias.
24	Igualmente, el profesional debe cumplir con las directrices generales de la Institución las cuales se den a través del supervisor o desde la Gerencia de la entidad, sin que ello signifique subordinación ni dependencia.	Se dio cumplimiento a las directrices y disposiciones establecidas, actuando conforme a las normas institucionales y a las instrucciones del superior inmediato.
25	Cumplir estrictamente las normas de bioseguridad según directrices de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud.	Se dio estricto cumplimiento a las normas de bioseguridad mediante el uso adecuado de elementos de protección personal (tapabocas, monogafas y guantes), conforme a las directrices de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud y Protección Social, garantizando prácticas seguras en la administración de medicamentos y demás procedimientos asistenciales.
26	El contratista se compromete a asistir y a participar de todas las capacitaciones programadas por la institución a las cuales sea convocado.	NA
27	Entregar al supervisor mediante formato de inventario documental (FUID) toda la documentación producida en el Area en la cual desarrolla sus actividades.	Entrego la documentación del servicio, asegurando control, organización y cumplimiento de la gestión documental institucional.
28	Verificar, realizar el seguimiento y garantizar el registro, actualización y cierre oportuno de la historia Clínica, efectuando el alta correspondiente de manera inmediata una vez el paciente egrese del servicio, conforme a los protocolos institucionales y la normatividad vigente.	En el servicio de urgencias verifico de manera permanente el adecuado registro y actualización de la historia clínica, asegurando la trazabilidad de la atención y el cumplimiento de los protocolos institucionales. Asimismo, realizo el cierre y alta correspondiente de forma oportuna al egreso del paciente, garantizando continuidad del cuidado y cumplimiento de la normatividad vigente.

Enunciar anexos: Cuenta de cobro 003, *INFORME GENERAL*, planilla de los aportes a seguridad social mes.

DENIS KARYME BUENO CRUZ
CC: 1059.709.349